

BOLETIN INFORMATIVO

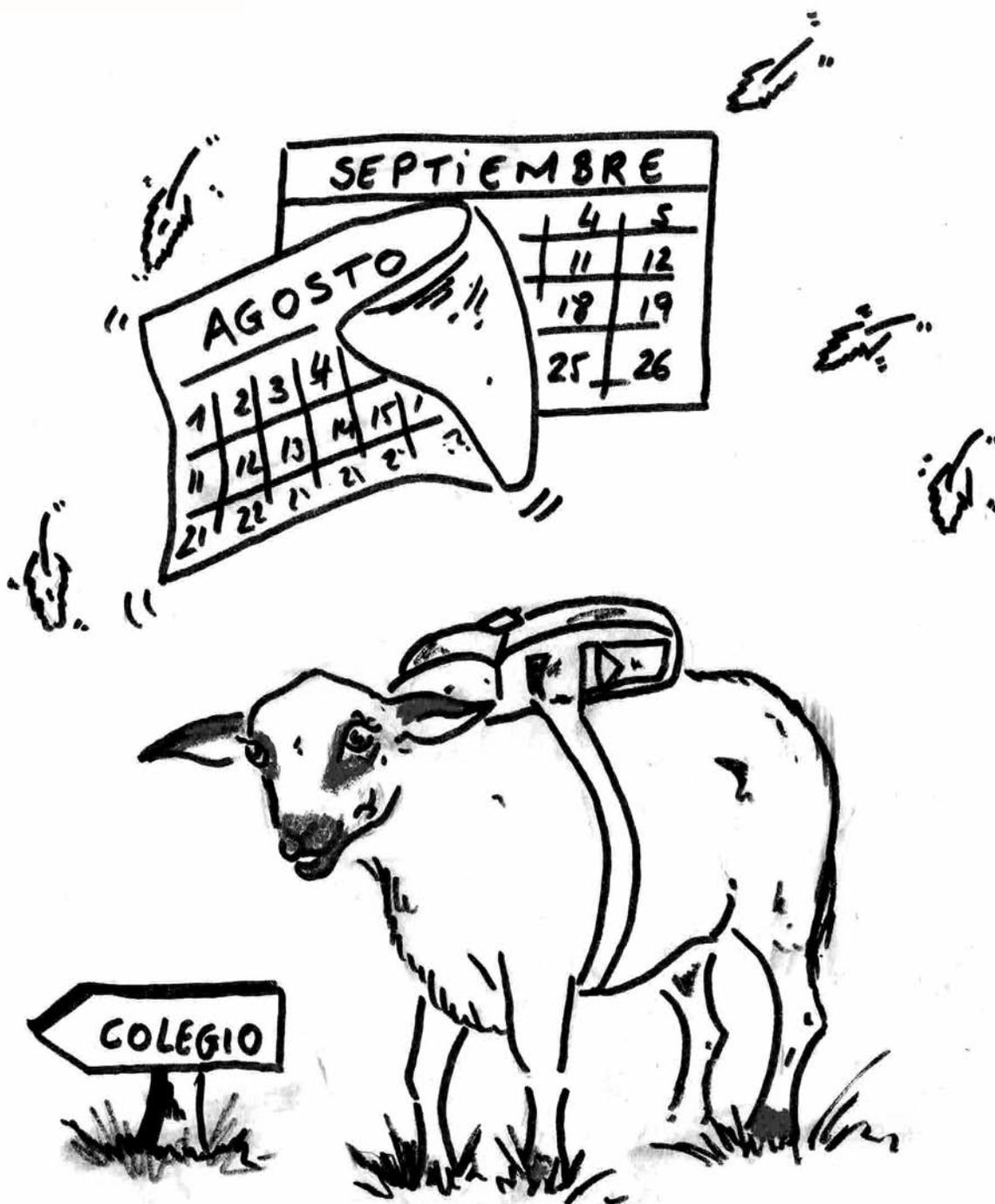


ASOCIACIÓN NACIONAL DE CRIADORES DE GANADO OVINO SELECTO DE RAZA CHURRA

Tfno. 979 742 520 • Fax 979 701 165 • Avda Casado del Alisal, 21 • 34001 PALENCIA
www. anche.org e-mail: anche@anche.org

ANCHE

NÚMERO 62 SEPTIEMBRE 2010



MARINO SORA, S.L.



MARINO SORA, S.L. (Carpintería en general),

Eras Altas, C/ Valpalmas, s/n. • 50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)
www.marinosorasl.com • Tfno. 976 660 529 • Móvil: 608 195 934

MARZU MAQUINARIA AGROGANADERA, S.L.



MARZU

MAQUINARIA AGROGANADERA, S.L.

Ctra. Rioseco - Toro, Km. 11,7
TORDEHUMOS / Valladolid
Tfno. 983 71 42 59 - 983 72 04 61
Móvil: 615 06 51 21
e-mail: marzu@cic.es
web: www.marzu.com

Comercial Fuerte

EQUIPOS DE ORDEÑO

WestfaliaSurge

HOLLAND



HOLLAND

TANQUES DE LECHE



COMERCIAL FUERTE,

(equipos de ordeño Westfalia)

Teléfono: 979 72 18 37

ÍNDICE

CRÉDITOS

Edita:

Asociación Nacional de Criadores de
Ganado Ovino Selecto de Raza Churra
Teléfono 979 742 520 Fax 979 701 165
e-mail: anche@anche.org
Avda. Casado del Alisal, 21
34001 PALENCIA
www. anche.org

Dibuja:

Emilio-José Romo Fernández

Imprime:

V. MERINO, S.L.
Teléfono 979 720 200
Fax 979 711 378
e-mail: vmerino@vmerino.com
Francia, P-10
34004 PALENCIA

Depósito Legal: BU-190/1995

PUBLICACIÓN GRATUITA
NUMERO 62 • Septiembre 2010

COLABORADORES:

Eduardo Páramo Ibáñez
Presidente de ANCHE

Teodoro López Moral
Jorge Gutiérrez González
Sandra de la Hera Martínez
Enrique Pérez Campos
Técnicos de ANCHE

Fernando de la Fuente
Departamento de Producción Animal
Universidad de Veterinaria de León

SUMARIO

Créditos / sumario	3
Dibujo Emilio	4
Editorial	5
Cursos 2010. Proyecto Caja de Burgos ...	6-7
Actividades ANCHE,	8
Visita galeses.	8
Feria Zamora.	8
Visita galeses. Proyecto Caja de Burgos ...	9
Comisión de admisión de machos carne .	10-11
Entrevista VC	12-13
Columela	14-15
Reglamentación L.G. Raza Churra . .	16-17-18-19
Ganaderos Ovino Churro	20
Finca Tablares	21-22
La Crisis	23



Cofinanciado por
Unión Europea





DIBUJO EMILIO



EDITORIAL

Que el sector del ovino lleva varios años instalado en una situación difícil, es algo sabido, pero que a algunos la crisis económica por la que atraviesa el país les provoque pánico parece cuanto menos desproporcionado. Me estoy refiriendo a los recortes salvajes que se van a producir en los próximos presupuestos generales del Estado y que ya conocemos, como consecuencia de la aprobación reciente del tope de gasto, llevado a cabo por las Cortes Generales, afectando a algunas partidas presupuestarias como es el caso de la correspondiente al Libro Genealógico. Dicha partida sufre una disminución respecto al año pasado de entorno al cincuenta por ciento, que sumada a la que sufrió ya el año pasado supone un recorte superior al sesenta por ciento respecto a hace dos años.

Esta partida es uno de los ingresos más importantes a los presupuestos de la ASOCIACIÓN, aportando aproximadamente una tercera parte de los ingresos. Es evidente que esta decisión supone un duro golpe a la capacidad financiera de ANCHE, y por lo tanto a la posibilidad de mantener el nivel de los últimos presupuestos. Por lo tanto nos vemos en la necesidad de disminuir dichos presupuestos.

Tal y como están las cosas en estos momentos, es difícil trasladar a los ganaderos dicha disminución, pues como todos sabéis en los últimos años se viene repercutiendo parte de los costes de algunos de los servicios, como consecuencia de la aplicación del Reglamento 1857/2006 de la Comisión Europea, en la que se fijan los límites de subvenciones de las distintas actuaciones que se llevan a cabo desde la Asociación, teniendo que cofinanciar parte de dichas actuaciones con fondos propios; a lo que sumamos la cada vez más preocupante situación por la que atravesamos con disminución de precio y consumo de nuestros productos, así como una más que previsible subida de los costes de producción, como consecuencia del comportamiento "anómalo" que en los últimos días están experimentando los precios de los cereales.

Ante esta situación nos vemos en la necesidad de apelar a la responsabilidad de las distintas administraciones que colaboran con ANCHE, para que no incrementen aún más la situación precaria en que nos coloca el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. En este sentido, a fecha de hoy creemos que la predisposición de la Junta de Castilla y León es buena y junto con el apoyo de otras entidades públicas y la aplicación de algunos recortes en nuestros presupuestos, esperamos poder seguir funcionando razonablemente, a la espera de que una vez superada esta situación podamos recuperar una cierta "normalidad".

Por otro lado se ha dado un paso más hacia la desaparición de la I.G.P. del Lechazo de Castilla y León como figura de calidad, gracias a la Orden de la Consejera de Agricultura y Ganadería de 22 de julio de 2010 por la que se resuelve el recurso de alzada interpuesto por ANCHE, ANCA Y FEAGAS, aprobando la modificación del pliego de condiciones de la I.G.P. del Lechazo de Castilla y León, es decir se desestima el recurso y por lo tanto sigue adelante la incorporación de la raza assaf.

Un cordial saludo.

Eduardo Páramo Ibáñez

PRESIDENTE DE ANCHE



CURSOS 2010

MANEJO SANITARIO. "ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS EN GANADERÍA OVINA CHURRA"

Como otras veces, tenemos planeados 6 cursos, de los cuales ya hemos realizado 3 en Valencia de Don Juan (León), Zamora y Palencia:

Como ya sabéis, los tres cursos siguientes ya están programados y convocados para los días 4 de octubre en Cantalejo, para los ganaderos de Segovia y Soria, 5 de octubre en Burgos para los de esta provincia y los de Soria que les venga mejor que Cantalejo y 7 de octubre en la Santa Espina para los ganaderos de Valladolid, Salamanca y Ávila.

Si os viene bien la fecha siempre seréis bien recibidos en cualquiera de ellos si no tenéis inconveniente en desplazaros a una u otra localidad; siempre viene bien ver caras nuevas.

Estos cursos tienen tres clases teóricas principales por la mañana y

de la asociación y las ganaderías por las diferentes provincias y comparando con el total.

2ª Charla: **Enfermedades infecciosas de desarrollo lento**. No se trata de explicar las enfermedades a nivel de docencia, sino expresar los proble-



dejamos para la tarde las prácticas, desarrollándose de la siguiente manera:

1ª Charla: **Anche y la raza churra en Castilla y León**. Una primera revisión del estado actual

mas que suponen y las posibles soluciones, eso sí con un pequeño apunte de lo que son y por qué aparecen.

3ª Charla: **Enfermedades parasitarias**. Volvemos a incidir en los parásitos tanto internos (pulmonares, intestinales, del hígado...), como externos (pulgas, garrapatas...), que tanta guerra nos dan y debemos controlar.

Como ya hemos comentado, los cursos de Valencia de Don Juan (León), Zamora y Palencia, ya están realizados.

El día 25 de mayo, en Valencia de Don Juan nos reunimos en el Salón de Actos de la casa de la cultura de la localidad del Castillo de Coyanza, con la asistencia de 24 alumnos; los ganaderos con más experiencia se alegraron de ver tantas caras nuevas en la zona; parece que vamos por buen camino.

CURSOS 2010

En Palencia este año, el curso se celebró el día 24 de mayo en el renovado y moderno Salón de actos de la Escuela de Viñalta, un placer para los profesores y especialmente para los alumnos, que no han tenido que soportar el hacinamiento del año pasado en las oficinas de ANCHE. A este curso asistieron 32 alumnos.

El día 26 de Mayo en Zamora se celebró en el salón de actos del Colegio Universitario con 22 alumnos; como los anteriores, interesados en ponerse al día de las últimas novedades en cuanto a desinfección, prevención de infecciones y desparasitación.

PROYECTO CAJA DE BURGOS



GRUPO BANCA CÍVICA

Caja de Burgos

Obra Social

En Agosto, hemos solicitado a Caja de Burgos la inclusión de nuestro proyecto: "Mejora Genética de las Ovejas de Raza Churra en Castilla y León", entre los que se puedan adherir a Banca Cívica, de forma que podamos obtener financiación para nuestro trabajo en la obra social de esta entidad.

Para ello, Banca Cívica propone a sus clientes que elijan a que proyecto quiere cada uno destinar la parte que le corresponda, de la obra social, de forma que si eres cliente de Caja de Burgos y eliges a ANCHE como destinatario de tu parte, la cantidad económica correspondiente de tu cuenta se destinará a la solicitud de ANCHE. No cuesta nada a los clientes de la entidad, simplemente es elegir a donde va la financiación de la obra social.

Si eres cliente de Caja de Burgos, puedes elegirnos en la dirección de Internet:

<http://bancacivica.cajadeburgos.es/elige-tus-proyectos.aspx>

o en tu oficina habitual.



ACTIVIDADES ANCHE

8 y 9 de Junio. Foro de Ovino en Aranda de Duero. Teodoro imparte una charla sobre la rentabilidad de la identificación electrónica en las ganaderías de ovino.

15 de Junio. Nos visitan dos profesores de la Escuela Técnica Superior de Viseu (Portugal) para conocer como trabajamos.

22 de Junio. Asistimos a León para escuchar a Carlos Palacios Riocerezo en la defensa de su Tesis Doctoral: *Estudio técnico-económico de la conversión a la producción ecológica del ganado ovino de leche.*

27 al 29 de Junio. Feria de Zamora.

30 de Junio. Comisión de admisión de machos de carne. Celebrada en la escuela de Viñalta.

7 de Julio. Nos reunimos en el Servicio de Sanidad Animal en Valladolid para estudiar la situación sanitaria de la Finca de Tablares perteneciente a la Diputación de Palencia y establecer los requisitos necesarios de la ganadería.

4 de septiembre. Estamos presentes durante la celebración del Palentino Ausente haciendo chuletilas para los asistentes a la fiesta.

VISITA GALESES

Como comentamos en el número anterior, el 14 de mayo, unos ganaderos galeses (País de Gales, en el Reino Unido), nos visitaron invitados por la empresa AZASA, para explicarles como realizamos el proceso



taron invitados por la empresa AZASA, para explicarles como realizamos el proceso

de trazabilidad de nuestros lechazos. Visitamos la ganadería de Julia, Juan y Ángel, en Dueñas (P), que amablemente se prestaron a realizar el proceso de forma práctica y explicar a los invitados el funcionamiento del sistema.



ZAMORA 2010

Se celebró en Zamora del 27 al 29 de junio, la XVIII Muestra Ganadera de Castilla y León, Ruralia 2010 y 7º Salón del Caballo y el Toro.

Como todos los años nos dimos cita en el recinto ferial IFEZA de Zamora para la exhibición de razas de vacuno, ovino, caprino, equino y ganaderías alternativas de diversas procedencias geográficas.

La muestra se complementa con Ruralia 2010, feria agroalimentaria centrada en la provincia y los productos alimentarios de Zamora y

con la celebración del 7º Salón del Caballo y el Toro.

Representando a la asociación tuvimos a: Antonio Sogo Matus de Almeida de Sayago (Zamora).



Programa Chronogest



“Optimización y planificación de sistemas reproductivos en pequeños rumiantes”

Consulta con tu asesor veterinario

CHRONOGEST 20 mg LIBERACIÓN CONTROLADA

Espónja vaginal. Vía intravaginal.

COMPOSICIÓN POR ESPONJA: Acetato de Flugestona 20 mg.

INDICACIONES Y ESPECIES DE DESTINO: Ovejas (adultas y corderas); en asociación con PMSG (gonadotropina sérica de yegua preñada); Sincronización del estro e inducción de la ovulación (ovejas no cíclicas durante la fase de anestro y corderas); Sincronización del estro e inducción de la ovulación (ovejas cíclicas y corderas).

POSOLOGÍA Y MODO DE ADMINISTRACIÓN: La dosis es una esponja por animal cualquiera que sea el peso corporal, raza, aptitud (lechera o cárnica), estado fisiológico o estación. La esponja se coloca intravaginalmente utilizando un aplicador. La duración del tratamiento es de 14 días en ovejas. Al final del periodo de tratamiento, Chronogest 20 mg liberación controlada se retira cuidadosamente tirando de su cordón. Para obtener una sincronización óptima de la ovulación, se administra (i,m) una inyección de PMSG (entre 300 y 700 UI) en el momento de la retirada. En el caso de IA programada, se recomienda la inseminación a las 55 h de la retirada de la esponja. Puede utilizarse durante la lactación.

CONTRAINDICACIONES: No usar en hembras gestantes.

PRECAUCIONES: El tratamiento repetido con el producto en asociación con PMSG puede desencadenar la aparición de anticuerpos frente a PMSG en algunas ovejas. Esto puede afectar al momento de la ovulación y dar como resultado una reducción de la fertilidad cuando se combina con inseminación artificial a las 55 h tras la retirada de la esponja. El uso repetido de las esponjas a lo largo de un año no ha sido estudiado. Se recomienda el uso del aplicador diseñado para ovejas o corderas para colocar correctamente las esponjas y evitar lesiones vaginales. Las esponjas no deben utilizarse junto con alcoholes, cresoles, fenoles, baños para ovejas o desinfectantes similares. Debe evitarse el contacto directo con la piel. Deben llevarse puestos guantes protectores (guantes de usar y tirar) cuando se manipula el producto. Si tuviese lugar un contacto accidental con la piel, lavar la zona afectada con agua y jabón. Lavarse las manos después del tratamiento y antes de las comidas. La exposición humana a este producto puede afectar a la fertilidad. Las mujeres gestantes o que sospechen que pudieran estarlo no deben usar el producto. No conservar a temperatura superior a 25°C. Almacenar el producto en su envase primario original. Una vez abierto el envase, debe desecharse el producto no utilizado.

TIEMPO DE ESPERA: Carne: 2 días después de la retirada de las esponjas. Leche: 0 días, incluyendo el periodo de tratamiento.

Uso Veterinario. Instrucciones completas en el prospecto. Prescripción veterinaria. Manténgase fuera del alcance y la vista de los niños. Presentación: Bolsas con 10, 25 ó 50 esponjas

Reg N°: 1616 ESP

Intervet Internacional BV - Boxmeer - Holanda



Chronogest® 20mg
liberación controlada

- ⊗ La esponja universal para la inducción y sincronización de celos
- ⊗ Herramienta para la optimización de sistemas reproductivos



Intervet Schering-Plough Animal Health

C/Cantabria, 2. • Edificio Amura

28108 Alcobendas, Madrid (España)

Tel.: +34 91 567 30 00 • Fax: +34 91 567 36 50

E-mail: informacion@intervet.es • www.intervet.es



COMISIÓN DE ADMISIÓN DE MACHOS DE CARNE

En el desarrollo del esquema de carne, se hace necesaria la selección por parte de 3 ganaderos del esquema de los machos recogidos en las ganaderías para su posterior uso en las inseminaciones, esto es lo que llamamos la comisión de admisión de machos de carne.

Se celebró en Viñalta el 30 de junio, allí acudieron Guadalupe, Oscar y Bernardo, los ganaderos que forman la comisión durante estos dos años (2009-2010). El año 2011 deberán ser otros 3 ganaderos voluntarios los que integren la comisión. Ese día acudieron también Sergio y Martín, que se ofrecieron voluntarios a venir a ver la selección de los machos para ser uno de los próximos voluntarios en formar parte de la comisión para los años 2011-2012.

Se calificaron 28 machos que estaban en el centro de cría de Viñalta. Allí se decidió el destino de los machos en función de su morfología y del valor genético de su madre. Los machos calificados eran de las siguientes ganaderías del esquema:

AQ - Arqui de Ovino S.C. (Sta. Marina de Somoza-León).

FF - Felisindo Fernández (Tabladillo de Somoza-León).

GT - Guadalupe Tejero (Castil de Vela-Palencia).

KF - José Luís Arribas (Cilleruelo de Arriba-Burgos).

MN - Noelia Sutil (Santas Martas-León).

OO - Juan Olmo (Collazos de Boedo-Palencia).

RG - César García (Sotobañado y Priorato-Palencia)

SI - Ismael Silvo (Cozcurrita-Zamora)
VO - Mario Sánchez (Gumiel de Mercado-Burgos)



Siendo el resultado de la calificación:
19 machos para IA.

7 machos para el reparto en la Bolsa de Machos.

2 machos para matadero pues su morfología no era favorable (belfos).



COMISIÓN DE ADMISIÓN DE MACHOS DE CARNE

Debido al incremento en el número de inseminaciones, el año 2009 no hubo machos para el reparto a las ganaderías en la bolsa de machos, esperamos que este año 2010, debido al aumento de ganaderías donantes de machos, se pueda realizar la bolsa de machos de carne a finales de año o a principios del 2011, en función de una fecha en la que la mayoría de los ganaderos pueda acudir.



NUTYFLORA

NOREL
ANIMAL NUTRITION
TELF: 91 501 40 41
FAX: 91 501 46 44
www.norel.es



[N]
NUTYSER
NUTRICIÓN ANIMAL Y SERVICIOS TÉCNICOS, S.L.
TELF: 947 25 23 13 / FAX: 947 25 23 14
nutyser@telefonica.net
www.nutyser.com

PIENSO COMPLEMENTARIO DE LACTANCIA REGENERADOR DE LA FLORA INTESTINAL

LA ALIMENTACION NATURAL



ENTREVISTA VC

Nos desplazamos a la localidad segoviana de Laguna de Contreras, situada entre Sacramenia y Peñafiel, donde tienen su ganadería los hermanos Cano, Pilar y Vidal. Aprovechamos un descanso en su trabajo para charlar un rato con ellos.

¿Cuál es el origen de vuestra ganadería?

Nuestra familia ha sido tradicionalmente ganadera y tanto nuestro padre como ya entonces nuestro abuelo habían tenido siempre chu-



rras, ya que era la raza de ovejas que había por la zona y también la que más les gustaba. Nosotros básicamente hemos continuado con la tradición familiar.

¿Cómo conocisteis la Asociación?

Vidal nos cuenta que conocía de la existencia de la Asociación desde hace más de 30 años, cuando estudiaba Ingeniería Agrícola en Valladolid y pasaba algunas veces por la sede de ANCHE en Palencia para preguntar alguna cosa relacionada con las ovejas churras. También asistía cada año a la subasta de sementales. Finalmente en el año 2003 decidieron hacerse socios

animados por unos primos del pueblo de al lado que ya lo eran.

¿Qué servicios de la Asociación utilizáis y cómo los valoráis?

Realizamos inseminación artificial, control lechero, comercializamos los lechazos a través de la marca Churro® y para la gestión reproductiva y sanitaria del rebaño nos asesoran los técnicos de ANCHE.

Pensamos que la gestión de un rebaño comprende distintos ámbitos (reproductivo, alimentación, sanidad, genética) que deben manejarse en conjunto y todo este trabajo se ve facilitado por la ayuda de la Asociación.

Para nosotros las ecografías, la inseminación artificial y el control lechero son piezas claves para la mejora genética en la explotación.

¿Qué cualidades resaltarías de la oveja churra?

Es una raza rústica, muy adaptada al medio en el que se encuentra. Mediante el pastoreo es capaz de aprovechar recursos naturales que de otra forma



ENTREVISTA VC

se perderían. Tanto la leche como la carne son de una calidad excelente.

¿Cómo veis el futuro de la raza Churra?

Le auguramos un buen futuro, ya que en situaciones de abundancia económica destaca por la calidad de sus productos, y en situaciones de crisis como la actual o subida del coste de las materias primas (pienso), es capaz de mantenerse aprovechando los recursos naturales aunque sus producciones disminuyan.

Dado que en las últimas ediciones de la Feria de ANCHE os habéis llevado premios tanto por calidad de leche como por calidad de lechazos, ¿qué consejos les darías a otros ganaderos respecto al manejo de la explotación?

Para nosotros es muy importante la alimentación de las ovejas, a través de nuestra agricultura intentamos conseguir forrajes de buena calidad, que son la base de la alimentación, así como una mezcla de avena, trigo y cebada.

Pensamos que también son muy importantes las instalaciones, que estén bien ventiladas; una oveja aguanta varios días sin comer, algunos sin beber y ninguno sin respirar o respirando un aire contaminado.

A todo lo anterior le sumamos un trabajo constante en el día a día y un buen manejo de las parideras.

¿Cómo creéis que la crisis actual repercute en nuestras ganaderías?

Negativamente, ya que tanto el queso de oveja como el lechazo son productos de calidad y por ello caros, y en tiempos de crisis la gente mira más el precio que la calidad.

¿Qué creéis que debería mejorar en nuestro sector para poder seguir adelante y tener futuro?

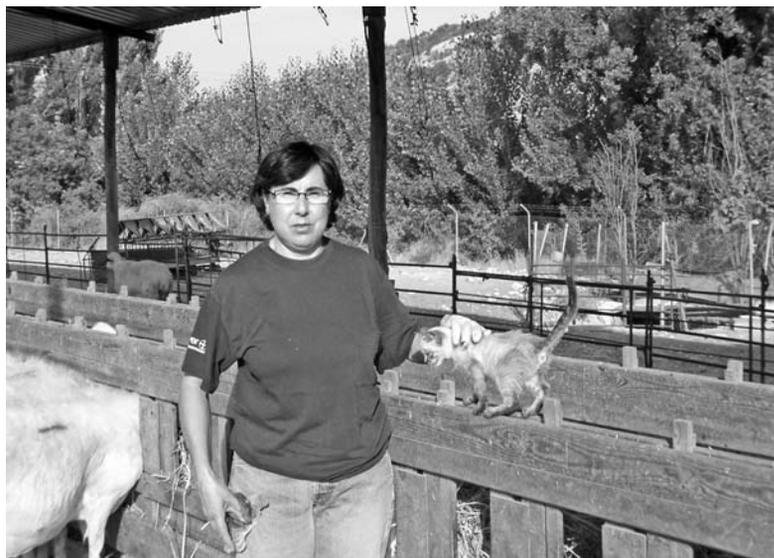
Pensamos que el camino hacia la mejora genética de la Raza que llevamos es el correcto. A nivel de explotación deberíamos modernizar nuestras instalaciones.

Otra asignatura pendiente del sector es la mano de obra, ya que resulta difícil encontrar a gente dispuesta a trabajar en la ganadería. La solución a este problema sería aumentar la renta económica de las ganaderías para de esta forma poder contratar la mano de obra necesaria.

También es importante el tema de los pastos, donde tendría que haber una mayor consonancia entre agricultura y ganadería y entre planes forestales y ganadería. Las ovejas aprovecharían los recursos naturales agrícolas y forestales y a cambio abonarían las tierras y limpiarían el monte previniendo los incendios.

Nos gustaría saber ahora cómo ve Pilar la situación de la mujer en el mundo rural, en concreto en la ganadería:

En los pueblos cada vez hay menos gente, menos mujeres trabajando, la ganadería en concreto es un trabajo duro en el que no siempre los beneficios económicos van unidos al esfuerzo que se realiza. Creo que el futuro tiene que ir hacia la diferenciación de las producciones, tenemos que aprovecharnos de la calidad de nuestros productos.





COLUMELA

De la obra de **LUCIO JUNIO MODERATO "COLUMELA"**, escritor agronómico romano de principios de la era cristiana, nos ha llegado una obra titulada **DE RE RUSTICA (LOS TRABAJOS DEL CAMPO)**.

En cuanto leáis este pequeño fragmento veréis que estas dudas sobre el desprestigio "actual" del trabajo en el campo lleva con nosotros por lo menos la friolera de 21 siglos. Creo que su visión está de plena actualidad.



"Cuando advierto cuanto se ha marchitado la disciplina del campo, de todos abandonada con vergonzosa unanimidad, me asalta el temor de que para los actuales hombres libres sea la agricultura una actividad desagradable y, en cierto sentido, vergonzante o poco

honorable. Muy contraria es mi opinión, pues cuando yo observo en su conjunto la magnitud de la agricultura, a la que comparo con un gigantesco organismo, o la complejidad de sus partes como si fueran los complejos miembros de aquél, temo que llegue mi última hora antes de poder conocerla en su totalidad. Pues quien pretenda considerarse un experto en esta ciencia necesita ser un gran conocedor de la Naturaleza, no ignorar los cambios del clima, y tener experimentado qué cultivos convienen a cada región y cuales son incompatibles; debe tener siempre presente el orto y el ocaso de los astros, no sea que comience las labores con lluvias y vientos inminentes haga un esfuerzo inútil; debe observar las tendencias del clima y del año en curso, ya que ni siempre ofrece el mismo aspecto (nada hay fijado de antemano), ni todos los años llegan el invierno y el verano con el mismo cariz, ni la primavera siempre es lluviosa o el otoño húmedo. ¿Cuántas personas

han completado en su totalidad las diversas partes de esta disciplina como para llegar a dominar la práctica de la cosecha y labrar, y conocer a fondo las muchas y diversas entre sí variedades de terreno?, ¿cuántas conocerían qué cultivos rechazan un campo en terreno inclinado o en terreno llano, un campo ya laboreado o uno silvestre, un campo húmedo y herboso o uno seco y árido? O también ¿qué normas observan en la plantación y mantenimiento tanto de árboles como de viñedos, de los que existen variedades infinitas? ¿y en la compra o conservación de los ganados?, pues aunque el arte del pastor es distinto al arte del labrador, también a la ganadería la consideramos como un a parte de la agricultura. Tampoco es una



ocupación sencilla, puesto que el ganado caballar tiene sus exigencias, el vacuno las propias, y el lanar otras bien distintas; y dentro de este mismo, distintos tratamientos exige la oveja tarentina y la de lana basta; otras exigencias presenta el ganado

COLUMELA

caprino... Por su parte, la cría del cerdo es distinta de la recría, debiendo ser diferente la alimentación; los cerdos pelones y los velludos tampoco requieren el mismo clima, ni la misma crianza, ni las mismas atenciones. Y dejando a un lado a los ganados, entre los cuales se incluyen las aves de corral y las abejas, ¿quién ha sido tan aplicado que, además de esto que hemos enumerado, conozca tantos tipos de injertos y de podas, o sepa poner en cultivo tantas frutas u hortalizas como existen? Los prados y los sauces, las retamas y las cañas, aunque pequeña, necesitan también cierta dedicación...cuando cosas tan importantes son descuidadas por la mayoría...”

Columela defiende, contra la opinión de algunos, la estrecha relación entre la agricultura y

la ganadería, propias ambas del hombre del campo.

“... Pero sin agricultores es evidente que los hombres no pueden subsistir, ni comer. Por ello me parece monstruoso lo que viene sucediendo, que una ocupación de la máxima importancia para la salud de nuestros cuerpos y el provecho de nuestra vida, como es la agricultura, haya ido teniendo hasta nuestro tiempo un perfeccionamiento mínimo, a la vez que se ha venido despreciando esta forma de ampliar y legar capital que carece de toda maldad.”

“De los trabajos del campo”

(L. J. M. Columela)

¿¿ALIMENTACIÓN??
¿¿PRODUCCIÓN??
¿¿MANEJO??
....

SOLUCIONES:
NUTYSER & GRUPO OMEGA
ESPECIALISTAS EN ALIMENTACION ANIMAL

[N]
NUTRICION ANIMAL Y SERVICIOS TECNICOS, S.L.
TELF.: 947 25 23 13 / FAX: 947 25 23 14
nutyser@telefonica.net
www.nutyser.com

GRUPO OMEGA
DE NUTRICIÓN ANIMAL

GRUPO OMEGA DE NUTRICION ANIMAL
TELF.: 918 768 940 / FAX: 918 701 345
www.g-omega.com



REGLAMENTO LIBRO GENEALÓGICO

Por fin el Ministerio de Medio ambiente y Medio Rural y Marino ha publicado el 2 de agosto en el BOE la nueva reglamentación del Libro Genealógico de la Raza Churra. La resolución de la Dirección General de Recursos Agrícolas hace que estemos adaptados al nuevo reglamento zootécnico y contempla las peticiones de los ganaderos asistentes a la Asamblea General Ordinaria que tuvo lugar durante la feria de 2009.

Estas resoluciones tienen el objeto de cumplir el programa nacional de conservación, mejora y fomento de las razas ganaderas y recogen la necesidad de modernizar la regulación de los libros genealógicos.

Ésta es la definición oficial de la Raza Churra y contempla que animales están admitidos dentro del Libro Genealógico y cuales excluidos.

Quienes dispongáis de Internet podéis consultar la reglamentación del Libro Genealógico de la Raza Churra directamente en la página del ministerio.

<http://www.mapa.es/app/Zootecnia/Reglamento.aspx?lng=es>

Para el resto os hacemos un resumen del reglamento. Ya sabéis que cualquier duda que os surja al leer este texto legal (siempre de redacción compleja) lo podemos aclarar por teléfono.

La reglamentación del Libro Genealógico incluye aspectos que permiten mejorar la gestión de la raza, como son las normas de inscripción de los animales en los registros, las pautas de control de producciones y el prototipo racial que identifica al grupo.

Una de las novedades es el establecimiento de mecanismos de control de filiación o parentesco.

REGLAMENTACIÓN ESPECÍFICA DEL LIBRO GENEALÓGICO PARA LA RAZA OVINA CHURRA

1. Normas Generales

En el Libro Genealógico (L.G.) de Ganado Ovino de Raza Churra podrán registrarse todos los animales que reúnan las características étnicas definidas en el prototipo racial y se ajusten a lo dispuesto en el presente reglamento.

El Libro Genealógico y Comprobación de Rendimientos de la Raza Churra constará de las siguientes secciones y registros:

A. SECCIÓN PRINCIPAL

Los animales deben:

- Descender de padres y abuelos que estén inscritos en el Libro Genealógico.
- Haber sido identificado después del nacimiento, de acuerdo con las normas del Libro, y contemplar la normativa comunitaria en materia de identificación.

REGISTRO DE NACIMIENTOS (R.N)

Animales con madre conocida, anotando fecha de parto y tipo de parto (simple, doble...).

REGISTRO DEFINITIVO (R.D):

Animales inscritos en el R.N. que han cumplido 12 meses en el caso de las hembras y 8 meses los machos y no presentan defectos que impidan la reproducción.

REGISTRO DE MÉRITOS (R.M):

Animales del R.D. con mayor valor genético, calificados anualmente según Programa de Selección de Raza Churra, y que cumplen las siguientes exigencias:

- Oveja de mérito: Hembras con valor genético para el rendimiento lechero superior al percentil 97 de entre todas las hembras que participan anualmente en las pruebas de valoración genética.
- Morueco mejorante probado: Machos que habiendo tenido prueba para la producción láctea, con al menos 15 hijas con lactación finalizada en 5 ganaderías, posean un valor genético positivo que se considere adecuado para el esquema de selección.

B. SECCIÓN ANEJA

REGISTRO AUXILIAR (R.A):

Cuando una oveja no tenga madre conocida y parto anotado, esta hembra será inscrita en el registro auxiliar (R.A.), siempre que responda a las exigencias siguientes:

REGLAMENTO LIBRO GENEALÓGICO

a) Ser identificada según las normas establecidas en el Libro Genealógico.

b) Ajustarse al prototipo racial (un calificador debe verificar sus características).

c) Reunir las características mínimas de conformidad con las normas del Libro Genealógico.

Sólo existen hembras en este registro, los machos sin genealogía conocida no se pueden inscribir.

FILIACIÓN

Se establecen, con carácter obligatorio, las pruebas de paternidad para todos los machos elegidos como candidatos a sementales en prueba.

Las pruebas de paternidad se realizan utilizando marcadores de DNA para verificar la compatibilidad entre un individuo y sus progenitores.

2. Registro de Ganaderías

Para el registro de ejemplares en el L.G. es preciso, como requisito previo, que la ganadería figure en el Registro General de explotaciones Agrarias (REGA). y que cuente, como mínimo, con 50 hembras de raza Churra.

ANCHE, tras autorizar la inscripción de la ganadería le asignará unas siglas que identificarán a la ganadería dentro de la Asociación.

3. Identificación de los animales

Todo animal inscrito será identificado cumpliendo la reglamentación a nivel europeo y nacional, y deberá disponer de identificación electrónica adaptada a los sistemas de control de ANCHE.

La identificación de los animales al nacimiento será provisional y deberá reflejarse en la declaración de nacimientos. Los números serán correlativos al año de nacimiento.

4. Comisión de Admisión y Calificación.

La finalidad de esta comisión es la garantizar la pureza racial de los animales inscritos.

4.1 Funciones de la Comisión:

a) Elaborar un programa de actuación y vigilancia sobre el funcionamiento del L.G.

b) Aprobar y supervisar la inscripción de animales en el Libro Genealógico.

c) Resolver las reclamaciones que en materia de calificación o inscripción puedan presentarse por parte de los ganaderos.

5. Apreciación de rendimientos

La apreciación de rendimientos de *producción lechera* se realizará a través de los Centros Autonómicos de Control Lechero, debiendo ajustarse al R.D 368/2005, de 8 de abril, por el que se regula el control oficial lechero para la evaluación genética en la especie ovina.

La apreciación de rendimientos de *producción de lechazos* estará determinada por los objetivos de mejora establecidos en el esquema de selección.

6. Valoración genética

La valoración genética de moruecos y hembras estará fundamentada en los resultados del control de la descendencia y colaterales. Tendrá su principal aplicación en la inscripción de los ejemplares en el Registro de Méritos (R.M.) y el desarrollo de los programas de selección.

Las pruebas de valoración, en cuanto a su programación, desarrollo, animales que participan, etc. estarán reguladas por el Reglamento del Plan de Selección de la Raza Churra (de aptitud lechera y cárnica).

Anualmente se procederá a la estimación del valor genético de todos los animales participantes, con la finalidad de valorar a los moruecos que previamente han sido puestos en prueba de descendencia.

Se consideran valorados aquellos moruecos que disponen de, al menos, 15 hijas con lactación completa en 5 ganaderías; el resto quedarán como moruecos en espera de valoración.



REGLAMENTO LIBRO GENEALÓGICO

De entre los moruecos calificados con valor positivo, los 15 % mejores de cada prueba serán titulados como moruecos mejorantes probados.

7. Prototipo racial

El prototipo al que deben responder los animales de la Raza Churra para su inscripción en el Libro Genealógico es el siguiente:

Aspecto general.- Se trata de animales eumétricos, de proporciones longilíneas, clara diferenciación macho/hembra y marcada aptitud para la producción de leche.

Cabeza.- De tamaño medio, en armonía con el volumen corporal y totalmente desprovista de lana. Perfil fronto-nasal recto o ligeramente convexo en las hembras, sensiblemente más acarnerado en los machos. Cara estrecha, larga, con ojos a flor de cabeza. Nariz estrecha. Boca de labios finos. Orejas de longitud media insertadas horizontalmente y muy móviles.



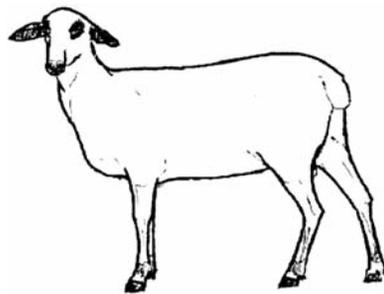
Los animales serán preferibles acornes, pero la presencia de cuernos no será eliminatoria.

Cuello.- Largo, ligero, bien unido a la cabeza y el tronco.

Tronco.- Largo y profundo. Cruz ligeramente destacada del perfil superior.

Tórax plano y no muy desarrollado. Espaldas planas y bien insertadas. Línea dorso-lumbar ligeramente ascendente hacia la grupa, preferible horizontal.

Ventre ligeramente voluminoso. Grupa horizontal o poco descendida, algo más larga que ancha. Nalgas y muslos musculosos, cola de inserción baja.



Extremidades.- Bien aplomadas, de longitud en armonía con el desarrollo corporal, delgadas y enjutas, pezuñas fuertes y simétricas.

Mamas.- Bien desarrolladas, globosas, de igual tamaño en sus dos partes, piel fina desprovista de lana, pezones largos y simétricos, moderadamente divergentes.

Testículos.- Simétricos en tamaño y situación, con la bolsa totalmente desprovista de lana.

Piel.- Delgada en todas las regiones corporales, y en las zonas desprovistas de lana, cubiertas de pelo.

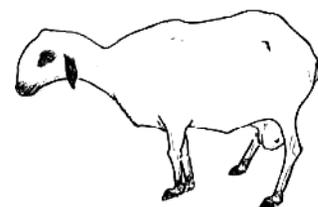
Capa.- Blanca, con pigmentación centrífuga en negro, con cerco alrededor de los ojos, hocico y punta de las orejas y parte distal de las extremidades. La pigmentación de las extremidades podrá ser en forma de mancha uniforme o de pequeñas y numerosas que suben hasta la rodilla y corvejones. Es tolerable este último tipo de manchas en la cara junto con la pigmentación típica.

Vellón.- Blanco, abierto, de mechales cónicas muy largas y que cuelgan a ambos lados de la línea superior del cuerpo. El vellón recubre el tronco y deja libre la cabeza, el borde inferior del cuello, las axilas, vientre, bragada y extremidades. En algunos ejemplares forma copete o moña sobre la cabeza.

Fibra de lana.- Gruesa, poco ondulada, de buena longitud.

Defectos objetables.- De acuerdo con la descripción del prototipo racial, se considerarán defectos objetables los siguientes:

- Cabeza con rasgos sexuales poco definidos (expresión femenina en los machos y masculina en las hembras).
- Cuernos en las hembras.
- Cruz alta y línea dorso-lumbar descendiente.
- Tronco cinchado, poco profundo y corto.
- Dorso ensillado.



REGLAMENTO LIBRO GENEALÓGICO

f) Grupa muy caída y derribada, elevada o estrecha.

g) Extremidades con defecto directo de aplomos.

h) Falta de uniformidad exterior del vellón.

i) La atenuación hacia el marrón y rojizo de la pigmentación negra o la falta de límite precisos en las manchas.

j) Cabeza negra y manchas en el vellón. (Caretas y pintas).

k) La extensión del vellón fuera de la zona descrita, especialmente en el cuello, cabeza, bolsas testiculares y mitad superior de las extremidades (animales adultos).

Defectos descalificables:

a) Falta de pigmentación centrífuga (palomas).

b) Pezones excesivamente pequeños.

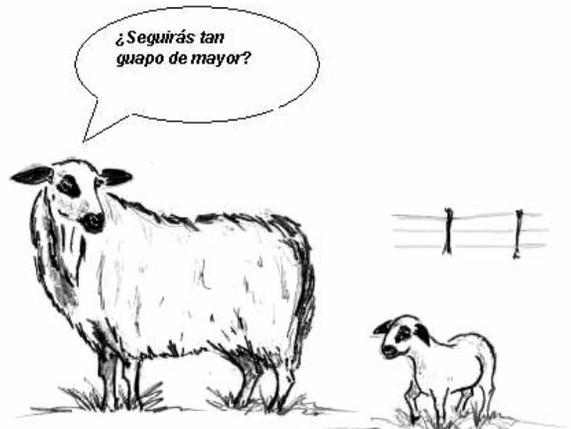
c) Pezones supernumerarios activos.

d) Vellón heterotípico con caracteres de lana entrefina (rasas).

e) Prognatismo superior o inferior (piconas y belfas).

f) Anomalías en los órganos genitales (criptóquidos, hermafroditas..).

g) Conformación general defectuosa en grado acusado.



8. Calificación morfológica

8.1.- La calificación morfológica para la inscripción de los animales en el libro se llevará a cabo por regiones tomando como base la apreciación del prototipo de la raza "Churra" anteriormente descrito. La calificación final se expresará en la escala de 1 a 100 puntos.

Categoría	Puntos
Excelente.....	90-100
Superior	85-89,9
Muy buena	80-84,9
Buena	75-79,9
Aceptable	70-74,9
Suficiente	65-69,9
Insuficiente	Menos de 65

8.2.- La calificación morfológica para las ovejas que participan en el programa de selección para la mejora de la producción láctea, también serán puntuadas siguiendo una escala lineal de 1 a 9 puntos.

Caracteres: Los rasgos descriptivos simples a calificar son:

- 1- Profundidad de la ubre.
- 2- Inserción de la ubre.
- 3- Verticalidad de los pezones.
- 4- Tamaño de los pezones.
- 5- Conformación global de la ubre.
- 6- Estatura/Tamaño.
- 7- Aplomos patas posteriores.
- 8- Inclinación de talones.
- 9- Anchura de grupa.
- 10- Apariencia general.



GANADEROS OVINO CHURRO

CHURRO®

Continuando con los trabajos de promoción de nuestros lechazos, este año hemos estado representados y vendiendo nuestros productos en las ferias Alimentaria en Barcelona y en Gourmet de Madrid. En ambos casos apadrinados por la Junta de Castilla y León dentro del espacio que reserva para las empresas de la Comunidad, empresas avaladas por una marca de calidad.



Como veis en esta foto el Presidente de la Región D. Juan Vicente Herrera, nos visitó y cambió impresiones con Azucena, el día de la inauguración de la Feria Gourmet de Madrid, explicándole especialmente la nueva etiqueta de trazabilidad de la carne que ampara la propia Junta de Castilla y León. Este año estuvo un poco menos animada que otros años, ya que coincidió con la Alimentaria de Barcelona, que fue 15 días antes.

En otro orden de cosas, con la Diputación de Palencia y amparados bajo el paraguas de Alimentos de Palencia, fuimos los protagonistas de una de las catas para presentar los productos de esta asociación y presentamos el lechazos a los restaurantes y

empresarios de la provincia, así como a los medios de comunicación.

Nuevamente la organización de CETECE (Centro Tecnológico de los Cereales de la Universidad de Valladolid en Palencia) y Diputación Provincial fueron exquisitas y pudimos, con la colaboración del Jefe de Cocina del Hotel Rey Sancho, difundir la bondad de nuestro lechazo.

Os informamos que los ganaderos de **CHURRO®**, han formalizado una **Agrupación de Productores** que, además de servir para poder acometer en el futuro alguna acción de mejora en común, servirá para aumentar la calificación de esas ganaderías en cuanto a prioridades para las diferentes subvenciones.



Para finalizar, el 9 de agosto, se nos ha comunicado la resolución de la Consejera de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León por la que **se desestiman** los recursos interpuestos contra la resolución de 15 de marzo de 2010, por la que adopta y hace pública la decisión favorable a la modificación del pliego de condiciones de la Indicación Geográfica Protegida "Lechazo de Castilla y León".

FINCA TABLARES. Dip. de Palencia

Desde el año 2006, ANCHE viene desarrollando un **programa de selección para mejorar para la producción de lechazos** basado en la prueba de machos por descendencia, en colaboración con la Universidad de León y Ovigén.

A día de hoy, el esquema de selección para carne de la raza Churra, está consolidado con 44 ganaderías con todos sus animales identificados y un censo aproximado de 30.000 ovejas en control de partos. El trabajo desarrollado en estos años ha sido impresionante, la ilusión de los ganaderos y su buen hacer, así como el trabajo de los técnicos, empieza a dar sus frutos y en **enero de 2011 esperamos tener ya los primeros machos mejorantes del esquema y publicar el 1^{er} catálogo de sementales de carne.**

La apuesta de los ganaderos por las inseminaciones es clara; este año 2010 tenemos previsiones de llegar a las 5.000 ovejas inseminadas, lo cual supera con creces las realizadas los años anteriores. En opinión de los ganaderos, están contentos con las hijas nacidas de inseminación.

No obstante, el desarrollo del citado programa de selección se encuentra con serias dificultades para la obtención de machos "selectos" que puedan ser trasladados a OVIGEN, para ser utilizados a través de la inseminación artificial.

Uno de los problemas actuales es el incremento de las exigencias sanitarias y de selección, tanto desde la Comunidad Europea, como desde el M.A.R.M. y las Comunidades Autónomas. Atender todas estas exigencias es en ocasiones difícil para los ganaderos de una raza con clara vocación extensiva, que están expuestos al contacto de otros rebaños en pastos comunales o con la fauna salvaje. Un punto importante que se ha endurecido, es la entrada de animales en los Centro de Selección de Machos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Tras la publicación oficial de la nueva normativa estos centros (resolu-

ción de 22 de marzo de 2007, B.O.C. y L. de 17/04/2007), es casi imposible que los ganaderos puedan aportar sementales a estos centros, o en concreto al Centro de Selección y Mejora para Ovino y Caprino de Toro (Zamora), que es donde ANCHE tiene concentrados sus sementales.

Por otra parte, el recoger los corderos de las mejores madres supone estar vigilante de las cubriciones y partos de estas ovejas dispersas por los distintos rebaños, lo que dificulta y encarece la incorporación de estos futuros sementales al centro de selección.

Una de las soluciones a este problema es crear un rebaño élite, donde se recogieran las



madres de esos futuros sementales. La gran ventaja de concentrar en un solo rebaño los mejores animales de la raza y con sanidad controlada, es la facilidad en la obtención de jóvenes corderos con gran calidad genética, como sementales en prueba. Además la cría conjunta y controlada de todos los futuros sementales es más eficiente que la cría en múltiples explotaciones.

Otra ventaja añadida es que la selección de las hembras, se realiza a partir de toda la población lo que facilita obtener animales de gran valor productivo (ovejas longevas, prolíficas y bien conformadas) y con gran variabilidad genética.



FINCA TABLARES. Dip. de Palencia

Creemos que la explotación idónea para formar este "rebaño élite" son las instalaciones de la **finca de Tablares** de la Excm. Diputación Provincial de Palencia. Desde el día 17 de mayo de 2010, este proyecto se ha hecho realidad, pues Eduardo, nuestro presidente, firmó junto con el presidente de la Diputación el convenio de colaboración para la creación del rebaño de alto valor genético de carne.



Una vez realizada la firma del convenio hemos realizado las gestiones oportunas con la jefa de sanidad animal de la Junta de Castilla y León, para que Tablares obtenga la calificación de **centro de machos** y así poder hacer las cuarentenas de los machos antes de ir a Ovigén y también sea sitio para albergar a los machos que estén en espera de valoración genética una vez que se haya inseminado con ellos el nº suficiente de ovejas, que en carne lo hemos estimado en 400 inseminaciones por macho, para obtener un nº de hijas que nos permita valorar a los padres con una buena fiabilidad.

A día de hoy, el rebaño de Tablares se compone de 300 hembras de raza Churra; ya se han realizado las pruebas sanitarias solicitadas por la Junta de Castilla y León para conocer el status sanitario de esas ovejas y en función de los resultados

se irán dando los pasos necesarios para obtener la calificación de centro de machos.

Después del verano nos reuniremos con Fernando y Juan Pablo, de la Universidad de León, para escoger las ovejas élite de los rebaños del esquema e ir proponiendo la compra de dichas ovejas a los ganaderos para llevarlas a Tablares. Una vez allí, antes de juntarlas con las ovejas del rebaño de Tablares, deberán mantener la cuarentena correspondiente.

Una vez consolidado, la misión del rebaño de Tablares será la de obtener:

Los **sementales seleccionados para INSEMINACIÓN**, pues se supone que es donde se concentran los mejores animales de la raza y gran variabilidad genética.

Sementales para el reparto entre los ganaderos (BOLSA DE MACHOS): Una vez seleccionados los sementales para inseminación, el resto de corderos que hayan pasado las valoraciones morfológicas, serán repartidos entre ganaderos participantes en el esquema de selección.

Estas utilidades son fundamentales para que los ganaderos, puedan renovar sangre con la incorporación de sementales de fuera de su ganadería.



Os enseñamos una foto de las instalaciones de Tablares.

LA CRISIS

Se suele pensar que en épocas difíciles, en las épocas de vacas flacas, el sector primario es el menos vulnerable. En principio las necesidades básicas son el alimento y la defensa ante las inclemencias del clima.

Si nuestro producto no se adecua a estas premisas, es porque el lechazo no es "en sí" un alimento de primera necesidad, sino más bien un producto especial, de lujo.

Nuestro sistema de producción está basado en la venta de leche y carne de alto valor, de una calidad superior a la media, por lo que en principio el precio a de ser más elevado. Si perdemos el estrato de mercado en el que nos desenvolvemos y nos aparcamos en otro inferior, lógicamente bajando el precio del producto, nuestro sistema se tambalea, ya que no podemos alcanzar nuestros costes de producción; esto es, nos cuesta más producir que lo que obtenemos del producto.



En estos momentos estamos rozando la línea de riesgo, realmente llevamos todo el año sin cubrir los costes en espera que en el segundo semestre, como todos los años, repunte el precio lo suficiente como para equilibrar nuestra cuenta de explotación. El problema es que ya en agosto, no estamos observando una evolución adecuada y en la primera quincena la subida se ha resistido.

Para poder afrontar esta situación debemos tomar las medidas necesarias y si es posible alguna más para poder salvar este bache hasta que lleguen tiempos mejores:

Por un lado es muy importante ajustar los gastos al mínimo. Esto muchas veces implica disminuir la producción, pero si los costes superan el precio de

venta, a más ventas, más pérdidas, por lo que es preferible ajustar a mínimos y que podamos aprovechar todo lo que nos proporcione la propia naturaleza.



Esto no debe implicar pérdida de calidad de nuestros productos, ya que perderíamos el estatus y no cumpliríamos nuestros objetivos. Nuestros lechazos pueden ser menos, pero nunca de mala calidad.

Continuar con la labor de información a los consumidores y convencerles que merece la pena pagar un poco más de precio aunque en menor cantidad para disfrutar, también ahora, de alimentos de alta calidad, que son un premio para los sentidos y que mejoran gratamente nuestro estado de ánimo.



Así continuaremos con la promoción de nuestras nuevas etiquetas que nos identifican perfectamente.

En definitiva, optimizar todos los recursos a nuestro alcance, para conseguir con el mínimo gasto la máxima producción posible y sin perder la calidad, que es nuestra seña de identidad y la que nos tiene que sostener en estos momentos tan delicados y como nuestra amiga, poder sacar la cabeza.



Churro[®]

LAGRANMARCADELLECHAZO